

## MINUTA

LUGAR: DGTIC  
FECHA: 22 de abril de 2021  
HORA: 17:00 a 20:00 horas

### I. LISTA DE ASISTENCIA

Se comprueba el cuórum legal con la asistencia de los consejeros.

**Presidente:** Dr. Héctor Benítez Pérez

**Secretaria:** MC. María Cristina Múzquiz Fragoso

#### DGTIC:

- Dra. Marina Kriscautzky Laxague
- Lic. Yoselinda Monsalvo Serna
- Dra. Marcela Juliana Peñaloza Báez
- Dr. Guillermo Rodríguez Abitia
- José Fabián Romo Zamudio
- Mtra. Ma. de Lourdes Velázquez Pastrana

#### Representantes del personal académico:

- Arq. Gustavo Enrique Juárez Anguiano
- Mtra. Esther Lugo Rojas

#### Externos:

- Dr. Israel Ortega Cuevas
- Dra. Georgina Araceli Torres Vargas
- Dra. María Cristina Verde Rodarte
- Dr. Javier Gómez Castellanos

#### Invitadas:

- *Mtra. Lorena Cárdenas Guzmán*  
*Coordinadora de Gestión*
- *Mtra. María del Carmen Hernández Hernández*  
*Subdirectora de Comunicación e Información*
- *Mtra. Elizabeth Rangel Gutiérrez*  
*Asesora de la Dirección General*

En cumplimiento con los artículos 11, 12 inciso c), 13 inciso c) del Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico ahora Dirección General de Cómputo y de Tecnología de Información y Comunicación (DGTIC), publicado en la Gaceta UNAM, 14 de enero de 1988; y de conformidad con Acuerdo del Rector por el que la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico cambia su denominación a Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, publicado en la Gaceta UNAM, 27 de septiembre de 2010, se emite la siguiente minuta:

Una vez reanudadas las actividades normales en la Universidad, se firmará de manera autógrafa la minuta correspondiente a esta sesión, para integrarla al expediente respectivo.

## II. INFORMES DE TRABAJO 2016 Y 2017 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Se presentaron a consideración los informes de trabajo de la siguiente académica definitiva de tiempo completo de manera extemporánea para aprobación del Consejo Asesor con el fin de ser considerada para la exención de evaluación en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) convocatoria 2021-2.

Anexo II.1 De las Fuentes Lara Marcia

**Acuerdo: El Consejo Asesor aprobó por unanimidad y de manera extemporánea los informes 2016 y 2017, en virtud de que ya fueron revisados y aprobados por el Director del área de Administración de Personal.**

## III. PROGRAMAS DE TRABAJO 2017 y 2018 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Se presentaron a consideración los programas de trabajo de la siguiente académica definitiva de tiempo completo de manera extemporánea para aprobación del Consejo Asesor con el fin de ser considerada para la exención de evaluación en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) convocatoria 2021-2.

Anexo III.1 De las Fuentes Lara Marcia

**Acuerdo: El Consejo Asesor aprobó por unanimidad y de manera extemporánea los programas de trabajo 2017 y 2018, en virtud de que ya fueron revisados y aprobados por el Director del área de Administración de Personal.**

Siendo las 20:00 horas, Tiempo del Centro de México, del 22 de abril de 2021, concluye la 8a sesión ordinaria del 2021 del Consejo Asesor de la DGTIC, UNAM, a través de la comunicación en línea por medio de correo electrónico estando los presentes de acuerdo en los puntos antes expuestos y aquí asentados, rubricando al margen todas las páginas y firmando al calce.

PRESIDENTE



**DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ**

SECRETARIA



**MC. MARÍA CRISTINA MÚZQUIZ FRAGOSO**